

**La Escuela de Música de la Real Sociedad  
Económica de Amigos del País de Santiago  
de Compostela (1877-1953)**

**Leslie Freitas**

## **La Escuela de Música de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela (1877-1953)**

Las instituciones denominadas Sociedades Económicas fueron centros culturales durante la segunda mitad del siglo XVIII, sirviendo estas para el fomento de la educación española. En Santiago de Compostela se implementó, en 1784, una Real Sociedad Económica de Amigos del País. La cual desarrolló un significativo trabajo instructivo con la creación y promoción de diversas escuelas para la capacitación de su población. Una de estas fue la de música, la cual se creó en 1877 y estuvo vinculada a la Sociedad Económica hasta 1953, año en que la misma alcanzó el título de Conservatorio Regional de Santiago de Compostela, independizándose institucionalmente de la Real Sociedad. La presente investigación, la cual fue abordada desde una perspectiva histórica y descriptiva, se ha fundamentado en las actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País conservadas actualmente en el archivo de la Ciudad de la Cultura, en periódicos de la época, así como en publicaciones históricas gallegas. La indagación bibliográfica realizada para el desarrollo de este trabajo constata la escasez de estudios y relatos sobre la escuela de música de dicha institución, que con el paso de los años fue desatendida por los investigadores, sin embargo, la misma fue una parte significativa en la historia de la música gallega durante sus setenta y seis años de existencia.

**Palabras clave:** Real Sociedad Económica de Santiago de Compostela, Escuela de Música, siglo XIX-XX, instrucción.

## ***The School of Music from Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela (1877-1953)***

The institutions to call Sociedades Económicas were cultural centers during the second half of the century XVIII, serving these for the promotion of its education Spanish. In Santiago of Compostela was implemented, in 1784, a Real Sociedad Económica de Amigos del País, which developed a significant instructional work with the creation and promotion of different schools for the training of its people. One of these was the music, which was established in 1877 and was linked to the Sociedad Económica until 1953, year that it reached the title of Regional Conservatory in Santiago of Compostela, independent institutionally of the Real Sociedad. This research, which was addressed from a historical perspective and descriptive, it has grounded in the records of the Real Sociedad Económica de Amigos del País, currently preserved in the archive of the city of culture, in newspapers of the time, as well as in Galician historical publications. The bibliographic investigation carried out for the development of this paper notes the paucity of studies and stories about the school of music of this institution, which over the years was neglected by researchers, however, it was a significant part in the history of Galician music during its seventy-six years of existence.

**Keywords:** Real Sociedad Económica de Amigos del País, School of Music, 19th - 20<sup>th</sup>, instruction.

## Introducción<sup>1</sup>

El siglo XIX en España fue caracterizado como una centuria cambiante e inestable, dichos cambios se denotaron en la amalgama de movimientos sociales, políticos, ideológicos, económicos y culturales, que recalcaron la anterior afirmación, haciendo ver el XIX como un siglo de desarrollo cultural por, sobre todo, en la enseñanza de la música en las Reales Sociedades Económicas españolas, con especial mención a la de Santiago de Compostela.

El objetivo que se persiguió a través de esta investigación fue el de configurar la trayectoria de la escuela de música de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela desde un punto de vista musicológico, –histórico y descriptivo–, profundizando el conocimiento de esta institución, e integrarla en una sociedad y en una época en concreto, es decir, en el contexto de Santiago de Compostela desde el año 1877 hasta 1953. Este tema de investigación trajo consigo algunas problemáticas que dificultaron nuestro progreso, como: la insuficiencia de un punto de partida para la investigación, debido a escasa bibliografía existente; el difícil acceso y la carencia de catalogación de los documentos; la falta de digitalización y distribución en una plataforma en línea de los manuscritos.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo, se constató la escasez de referencias bibliográficas sobre el tema, como mencionado. De los musicólogos que relataron la existencia de la academia de música de la Económica santiagouesa, podemos citar la investigadora López Cobas, que explicita, de forma resumida en su tesina, la relación y ocupación de los profesores de la escuela de música de la Real Sociedad con la Capilla de Música catedralicia<sup>2</sup>. Y los dos estudios de mayor relevancia, cuyos presentan cierta carencia de detalles, que son de García Caballero y de Brage Vilela. El primero describe los inicios de la escuela de música, puntuando los nombres de los primeros profesores y, dedicando un par de líneas para nombrar a los alumnos destacados de dicho establecimiento<sup>3</sup>. Y el segundo, se centra en las distintas fases enfrentadas por la escuela de música para convertirse en Conservatorio Nacional<sup>4</sup>.

Las fuentes utilizadas para llevar a cabo este trabajo investigativo están divididas en cuanto a su naturaleza, pudiéndose agruparlas de modo general en fuentes primarias y secundarias. Las primarias fueron: prensa regional, archivos y biblio-

---

<sup>1</sup> La presente investigación es una síntesis de uno de los capítulos de mi tesis doctoral que está en curso, denominada *José Gómez Veiga “Curros” (1864-1946): un icono del patrimonio musical compostelano*, llevada a cabo en la Universidad de Oviedo, dirigida por el Dr. José Ignacio Suárez García.

<sup>2</sup> Lorena López Cobas: *La música conservada en el archivo del Monasterio de San Paio de Antealtares: catálogo de obras manuscritas*, (tesina, Universidad de Santiago de Compostela, 2003), pp. 65-67.

<sup>3</sup> Véase María García Caballero: *María, La vida musical en Santiago a finales del siglo XIX* (Santiago de Compostela: Alvarellos, 2008), pp. 341-365.

<sup>4</sup> Véase Javier Brage Vilela: “A Escola de Música da Real Sociedade Económica de Amigos do País da cidade de Santiago”, en *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela (1784-2006)* (Santiago de Compostela: Fundación Caixa Galicia, 2006), pp. 131-141.

tecas. Más distanciadas del objeto de estudio, se encuentran las fuentes secundarias: bibliografías, artículos de revistas, enciclopedias especializadas<sup>5</sup>, etc. Toda la documentación que remetiese al tema fue leída y analizada, enseguida extraídos los datos de mayor relevancia y redactados cronológicamente.

## 1. Antecedentes históricos

En el siglo XVIII, España se encontraba con una desgraciada situación de decadencia, donde el país dudaba de sí mismo. Los ilustrados deseaban diagnosticar dicha coyuntura y trazar planes de reforma, teniendo en cuenta el papel singular y fundamental que la juventud jugaba para este cambio. El ideal propuesto para esta transformación, fue el concepto de hombre útil, capaz de conocer y poner en práctica los procedimientos necesarios para una prosperidad general. Como consecuencia de esta mentalidad, surgieron las Sociedades Económicas de los Amigos del País<sup>6</sup>.

La primera institución de este tipo creada en España, sirviendo esta de modelo a las venideras, fue la Vascongada. Planificada por los ilustrados de las provincias vascas, más específicamente de Azcoitia, se constituyó entre 1763 y 1764<sup>7</sup> e inició sus actividades el 12 de agosto de 1765<sup>8</sup>. Esta “nació por iniciativa privada de un noble vasco, D. Javier María Munive e Idiáquez, conde de Peñafloreda, y de un grupo de quince nobles vascos [...]. Era su intención fomentar la agricultura, el comercio, la industria, las artes y las ciencias”<sup>9</sup>.

---

<sup>5</sup> “Dentro de esta búsqueda preliminar, es recomendable revisar con detenimiento diccionarios y enciclopedias especializadas, con lo cual se obtendrá una visión panorámica del tema elegido; el estudiante se ubica y el contenido le queda claro”. Dora García Fernández: *Metodología del trabajo de investigación: guía práctica* (México, Trillas: Universidad Anáhuac, vol. V, 2012), p. 16.

<sup>6</sup> María del Carmen Fernández Casanova: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. Vida y Actividades en el siglo XIX* (Tesina, Universidad de Santiago de Compostela, 1970), p. 5.

<sup>7</sup> Inmaculada Arias de Saavedra: “Las Sociedades Económicas de Amigos del País: proyecto y realidad en la España de la Ilustración”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 21 (2012), p. 221.

<sup>8</sup> Juan B. de la Salle Barreiro, María del Carmen Folgar de la Calle: “*Hac Tutante Vigebunt*, La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela”, en *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela (1784-2006)* (Santiago de Compostela: Fundación Caixa Galicia, 2006), p. 228.

<sup>9</sup> “El conde de Peñafloreda se había formado en Francia y participó en las actividades de varias academias francesas. Retornado a España en el año 1746, siempre fue su intención fundar una institución que, a semejanza de las academias francesas, debatiera problemas teóricos e ideas, pero que, sobre todo, aplicara al país las experiencias [...]. Desde 1753 organizó tertulias en su casa, pero fue en el año 1764 cuando reunió a un grupo de nobles dispuestos a fundar una institución formada por *amigos* para trabajar por el *país*. De aquí el nombre de la sociedad de amigos del país”. Xosé R. Barreiro Fernández: “Las Primeras Sociedades Económicas de Amigos del País”, en *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela (1784-2006)* (Santiago de Compostela: Fundación Caixa Galicia, 2006), p. 232.

En los primeros años de existencia, la Económica era un “conducto de ilustración”<sup>10</sup>, representando el espíritu reformista español<sup>11</sup>. Esta institución fue una herramienta utilizada por el Estado liberal para la centralización y uniformización de la enseñanza en España. Su ideal era conseguir una situación de equilibrio de saberes, según convenía a las distintas clases sociales y a los dos sexos. Por ello, su objetivo era ayudar a los más desfavorecidos para alcanzar así un mayor progreso, es decir, “los más humildes debían ser enseñados para realizar mejor su trabajo y conseguir una mejor retribución, en tanto que la política, la ciencia en general, la economía y la filosofía se reservaban a una minoría, de la que se excluía taxativamente a las mujeres”. Esta institución llevaba consigo además de la preocupación por la formación de su gente, también el interés de transferir principios morales y religiosos como forma de salvaguardar las costumbres<sup>12</sup>.

## 2. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela

Santiago de Compostela, así como las demás ciudades gallegas, inició la implementación de Sociedades de Amigos del País. En la ciudad del Apóstol, la iniciativa partió de miembros catedralicios y profesores de la Universidad, siendo ellos: Antonio Páramo y Somoza (canónigo de la Catedral), Pedro Antonio Sánchez (racionero de la misma), Luis Marcelino Pereira (catedrático de Matemáticas de la Universidad de Santiago), Benigno Gil Lemus y Antonio Gil (vecinos de la ciudad). El 13 de diciembre de 1783, se dirigieron al Rey Carlos III<sup>13</sup> con el proyecto de construcción

---

<sup>10</sup> Arias de Saavedra: “Las Sociedades Económicas de Amigos del País”, p. 220.

<sup>11</sup> Véase Jean Sarrailh: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII* (México: FCE, 1957), pp. 230-290; Richard Herr: *España y la revolución del siglo XVIII* (Madrid: Aguilar, 1964), pp. 129-136; Ramón Carande y Thovar: “El despotismo ilustrado de los Amigos del País”, en *Siete estudios de Historia de España* (Barcelona: Ariel, 1976), pp. 143-161; Gonzalo Anes y Álvarez: “Co-yuntura económica e Ilustración. Las Sociedades Económicas de Amigos del País”, en *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII* (Barcelona: Ariel, 1981), pp. 13-41; Luis M. Enciso Recio: “Las Sociedades Económicas de Amigos del País”, en Menéndez Pidal-Jover (ed.): *La época de las Ilustración. El Estado y la cultura (1759-1808)* (Madrid: Espasa Calpe, 1987), pp. 13-31.

<sup>12</sup> Carmen Fernández Casanova: “La actividad docente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago en el siglo XIX”, en Xesús Balboa López, Herminia Pernas Oroza, (eds.): *Entre nós: Estudios de arte, xeografía e historia en homenaxe ó profesor Xosé Manuel Pose Antelo* (Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, Universidad de Santiago de Compostela, 2001), pp. 587-588.

<sup>13</sup> María del Carmen Fernández Casanova: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago en el siglo XIX. Un estudio de la organización interna y de su actuación en favor de Galicia* (A Coruña: Edicións do Castro, 1981), p. 11; “Carlos III y sus ministros representaban el pleno triunfo del espíritu de la Ilustración y de las normas políticas del Despotismo Ilustrado, en la España de su época. Carlos III (1759-88), estaba dotado de un excelente buen sentido y una sincera preocupación

de “una Sociedad Económica de Amigos del País con un plan de estatutos, para contribuir por su parte a la felicidad general y a la de la provincia que habitaban en particular, fomentando en ella la industria, artes y agricultura, y concurriendo de algún modo al pronto efecto de las luces, extendidas en los últimos años por la nación”<sup>14</sup>.

Pocos días después, la aceptación fue recibida a través del Consejo de Castilla, responsable por esta gestión, ordenando que el Ayuntamiento compostelano concediese un espacio para tal fin y, así lo hizo, teniendo la apertura de la primera Real Sociedad de Amigos del País gallega, más específicamente santiaguesa, el 15 de febrero de 1784<sup>15</sup>. Dicha Corporación subsistía con las prestaciones pecuniarias de sus socios. Disfrutaba además de subvenciones anuales de 2.000 y 5.000 pesetas que, respectivamente le eran concedidas por el Excelentísimo Ayuntamiento y la Excelentísima Diputación provincial de Santiago. También contaba con el importe de las exiguas retribuciones pagadas por los jóvenes que concurrían a sus enseñanzas y que no eran pobres<sup>16</sup>, porque estos estaban exentos.

En 1809 la Institución, “por circunstancias del momento”<sup>17</sup>, interrumpió sus funciones<sup>18</sup>. En 1813, debido a los acuerdos de las Cortes, la Económica retomó sus actividades, sin embargo, nada más perduró un año<sup>19</sup>. Esta situación volvió a repetirse durante los años de 1821 a 1824<sup>20</sup>, hasta que en 1833 se estabilizó definitivamente<sup>21</sup>.

El objetivo de la Sociedad podía resumirse en dos palabras “enseñanza y protección”, llevando a cabo el lema “socorre enseñando”<sup>22</sup>. Desde su creación, realizó innumerables actuaciones dentro del ideal educador, siendo esta una cuestión prioritaria para la Institución, que estipulaba en sus estatutos “la creación y buen

por el bienestar de sus súbditos”. Cristóbal García del Rosario: *Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (1776-1900)* (Las Palmas de Gran Canaria: Excelentísima Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Plan Cultural, 1981), pp. 20-21.

<sup>14</sup> Rafael María Labra: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País. Indicaciones históricas* (Madrid: A. Alonso, 1904), p. 50.

<sup>15</sup> Casanova: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago en el siglo XIX. Un estudio*, p. 11.

<sup>16</sup> *Revista de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago*, 1, (31), 31-VIII-1884, p. 2.

<sup>17</sup> “La intolerancia y el dogmatismo, el orgullo y el espíritu de secta, provocaron una continua atmósfera de guerra civil, que desde 1808 a 1876 devoró al país y paralizó su desarrollo económico”. García del Rosario: *Historia de la Real Sociedad Económica*, p. 22.

<sup>18</sup> Véase Casanova: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. Vida*, p. 4.

<sup>19</sup> María del Carmen Folgar de la Calle, Enrique Fernández Castiñeira: “Construir para enseñar. La particular peregrinación de la R.S.E.A.P. de Santiago de Compostela”, *Quintana* 7 (2008), p. 97.

<sup>20</sup> Joaquín Díaz de Rábago: “Reseña histórica de la Sociedad Económica de Santiago”, en *Obras completas de D. Joaquín Díaz de Rábago publicadas por la Sociedad de Amigos del País de Santiago*, (Santiago de Compostela: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela, vol. 6, 1900), p. 194; Manuel Murguía: “La Escuela de Dibujo de la Sociedad Económica de Santiago”, en *El arte en Santiago en el siglo XVIII y artistas que florecieron en dicha ciudad y centuria* (Madrid: Establecimiento Tipográfico de Ricardo Fe, 1888), p. 240.

<sup>21</sup> Casanova: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago en el siglo XIX. Un estudio*, p. 12.

<sup>22</sup> *Revista de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago*, 1 (31), 31-VIII-1884, p. 5.

régimen de escuelas patrióticas” con objeto de “promover la instrucción popular”<sup>23</sup>, así como impulsar y adelantar la educación de la juventud de todas las clases<sup>24</sup>, teniendo el conocimiento como “medio de perfección del trabajo”<sup>25</sup>. Para fomentar este ideal, la Económica poseía una biblioteca con más de 4.000 volúmenes que se abría al público los días festivos, para instrucción de los que diariamente no podían dedicarse a la lectura. Esta también sostenía el Ateneo popular, donde “por las noches la clase obrera” recibía lecciones<sup>26</sup>, además de las escuelas patrióticas, donde se impartían dibujo<sup>27</sup>, música, primeras letras, inglés, francés, modelado, gimnasia, mecanografía, taquigrafía, contabilidad, aritmética, geometría, química de las artes<sup>28</sup>, arquitectura, costura, etc.<sup>29</sup>.

### 3. La Escuela de Música de la Real Sociedad Económica Santiaguesa

La Económica, desde su nacimiento, proporcionó varias enseñanzas a la comunidad como ya hemos mencionado. Con todo, en la primera mitad del siglo XIX, la instrucción musical era un vacío aún existente en la institución. Por esto, en septiembre de 1877 la Comisión curadora, consciente de la importancia que la misma podría aportar a la formación de los jóvenes, propuso a la Sociedad la implantación de dicha disciplina. Y en esta misma sesión, se determinó la inmediata creación de la escuela de música<sup>30</sup>: “Se acordó establecer desde luego la escuela de música

---

<sup>23</sup> RSEAPS, *Estatutos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago*. Título I, “Del Instituto de la Sociedad”, p. 217.

<sup>24</sup> RSEAPS, *Estatutos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago*. Título I, “Del Instituto de la Sociedad”, p. 85. Citado en Antonio Fraguas Fraguas: *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. Primera Época 1784-1813-1821* (Santiago de Compostela: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, 1986).

<sup>25</sup> Casanova: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago en el siglo XIX. Un estudio*, p. 83.

<sup>26</sup> *Revista de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago* 1 (31), 31-VIII-1884, p. 2.

<sup>27</sup> Véase Fraguas: *Real Sociedad Económica*, pp. 46-49; En 1834 esta enseñanza se reintegró a esta Institución. Enrique Fernández Castineiras y Juan Manuel Monterroso Montero: *Catalogo dos fondos pictóricos da Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago* (Santiago de Compostela: Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago, 2010), p. 5.

<sup>28</sup> Casanova: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago en el siglo XIX. Un estudio*, p. 83.

<sup>29</sup> José María Pose Antelo: *La Economía y la sociedad compostelana a finales del siglo XIX* (Santiago de Compostela, Universidad de Santiago: Servicios de Publicación e Intercambio Científico, 1992), pp. 254-255/257; Fraguas: *Real Sociedad Económica*, p. 15; Todas estas actividades tenían por finalidad mejorar la educación popular, impulsar y fomentar la agricultura, las artes, el comercio y la industria. Castineiras y Montero: *Catalogo dos fondos pictóricos*, p. 5. *Revista de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago* 1 (31), 31-VIII-1884, p. 8.

<sup>30</sup> Al paso de los años, las Sociedades Económicas españolas implementaron academias de música, como: La de Sevilla, creada en 1892, subsistiendo hasta 1933; La de Palencia, creada en 1849; La de Vascongada, que dio su inicio en 1786 y la de Jaén en 1880. Véase José Ignacio Cansino González:

[...], señalando al profesor previa retribución de la cantidad de quinientas pesetas anuales<sup>31</sup>. Antes mismo de la contratación del profesor para la disciplina, algunos socios “deseando contribuir a la realización de tan importante mejora”, regalaron un piano a la futura escuela<sup>32</sup>.

Al siguiente mes, se nombró al tenor catedralicio Joaquín Zuazagoitia como director de esta<sup>33</sup> y, profesor de solfeo y piano<sup>34</sup>. Para ingresar en la academia de música era necesario realizar un examen, en el que se evaluaba a los aspirantes en la escritura y lectura<sup>35</sup>. La escuela de música, así como las demás, estaba abierta a todos los sectores sociales, existía “matriculas de pago y de gracia, según los recursos económicos de los alumnos”<sup>36</sup>. En este primer año de implantación de la nueva disciplina, las inscripciones de ingreso fueron numerosas, siendo necesaria la contratación de más profesores. Por esto, se empleó a dos músicos provenientes también de la Capilla catedralicia, siendo éstos Gregorio Barcia y Santiago Tafall<sup>37</sup>.

Entonces, se repartió el trabajo, el director Zuazagoitia, se encargó de la enseñanza del solfeo, Barcia de piano y, por último, Tafall de los instrumentos de cuerdas y viento (madera)<sup>38</sup>. En relación al espacio de impartición de las clases, estas se desarrollaban en el salón donde se realizaba las sesiones de la Comisión curadora<sup>39</sup>, situado en los bajos del monasterio de San Martín Pinário. Durante el primer curso de la docencia musical (1877-1878), la asistencia fue elevadísima, totalizando 79 alumnas y 33 alumnos.

Posterior a este estupendo resultado, el director de la escuela de música remitió una solicitud a la Comisión<sup>40</sup> proponiendo “aumentar las enseñanzas” que se daban, incorporando “estudios de canto y armonía”. Asimismo, Zuazagoitia aclaró que para que esto funcionase, sería necesaria la contratación de otro profesor. “La

---

*Academia de Música de la Real Sociedad Económica Sevillana* (Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 2011); José Rodríguez Salcedo: *Historia de los Centros Palentino de Cultura* (Palencia: Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, 1949), p. 52; Jon Bagüés: “La música y la danza en los proyectos pedagógicos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”, *Revista* 7 (1988), p. 122; María Rosa Martínez Anguita: *La música y los músicos en el Jaén del siglo XIX* (Jaén: Concejalía de Cultura, Servicios de Publicaciones, 2000), pp. 67-68.

<sup>31</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago (ARSEAPS), *Libro de actas*, sesión de 28 de septiembre de 1877.

<sup>32</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesiones del 28 de septiembre y del 10 de noviembre de 1877.

<sup>33</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 26 de octubre de 1877; ARSEAPS, caja 50, 1879, sig. 389.

<sup>34</sup> Caballero: *La vida musical en Santiago*, p. 343.

<sup>35</sup> Cobas: *La música conservada en el archivo del Monasterio de San Paio*, p. 67.

<sup>36</sup> Caballero: *La vida musical en Santiago*, p. 345.

<sup>37</sup> ARSEAPS, caja 46, 1876, sig. 362.

<sup>38</sup> ARSEAPS, caja 48, 1878, sig. 377.

<sup>39</sup> “Le autorizo a la Comisión para que disponga que estas lecciones se den por ahora en el salón de sesiones”. ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 26 de octubre de 1877.

<sup>40</sup> Los profesores de las escuelas hacían llegar sus sugerencias y demandas al presidente de la comisión curadora, normalmente a través de oficios, y esta transmitía al director de la Sociedad las comunicaciones. Brage Vilela, “A Escola de Música da Real Sociedade Económica”, p. 133.



Sociedad convencida de la importancia de estos estudios y del gran desarrollo que han tomado dichas academias, acordó aprobar en todas las partes lo que se proponía”. Así que, se “nombró profesor de las mismas con gratificación de dos mil reales, al señor D. Rafael Tafall”<sup>41</sup>.

Al siguiente año, el director emitió más un oficio a la Comisión, solicitando esta vez que se le permitiese establecer la clase de instrumentos de metal, debido al elevado número de alumnos que concurrían a esta academia. Y que, además, se aumentase el personal a ella asignado con la contratación de más un profesor, que tuviese a cargo de la nueva clase. La comisión acordó acceder a lo solicitado, designando 250 pesetas que le fue permitido conceder como gratificación al profesor que de ella se encargase. “La Sociedad Económica aprobó todo lo hecho”<sup>42</sup>. Y en noviembre de 1880 se realizó dicha contratación, siendo el profesor D. Bonifacio Riera el agraciado<sup>43</sup>.

En 1882, la plantilla contaba con cinco profesores, y las disciplinas musicales estaban bien repartidas entre los mismos:

Profesores	Disciplinas
<i>Joaquín Zuazagoitia</i>	Solfeo
<i>Gregorio Barcia</i>	Solfeo
<i>Joaquín Zuazagoitia</i>	Piano
<i>Rafael Tafall</i>	Piano
<i>Santiago Tafall</i>	Piano
<i>Santiago Tafall</i>	Violín, Violoncelo, Contrabajo y Arpa
<i>Gregorio Barcia</i>	Flauta
<i>Bonifacio Riera</i>	Trompa y Bombardino
<i>Rafael Tafall</i>	Elementos de armonía
<i>Joaquín Zuazagoitia</i>	Canto <sup>44</sup>

Sin embargo, la dirección de la Económica recibió un comunicado del profesor Santiago Tafall renunciado su cargo, debido a las múltiples ocupaciones que le imponía su labor en la Catedral compostelana, y con mucho pesar se acordó aceptar dicha renuncia<sup>45</sup>. El número de alumnado de música, así como de las demás escuelas, crecía substancialmente, por ello la Económica no podía permitirse el lujo de quedarse sin un profesor. Entonces, se nombró al músico D. José Courtier con una paga anual de setecientas cincuenta pesetas<sup>46</sup>.

<sup>41</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 11 de septiembre de 1878 y sesión ordinaria de 11 de enero de 1879.

<sup>42</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 27 de octubre de 1880.

<sup>43</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión ordinaria de 23 de noviembre de 1880.

<sup>44</sup> *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 11-XII-1882, p. 1.

<sup>45</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión ordinaria de 29 de enero de 1883.

<sup>46</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 26 de enero de 1883.

A través de la revisión de los programas, ha sido posible conocer las diferencias entre la enseñanza masculina y femenina de la época, tanto de los elementos bases de la educación, como de los instrumentos musicales que se asignaban a cada sexo:

La enseñanza del hombre comprenderá la caligrafía, geometría, castellano, aritmética elemental, nociones de geometría plana, el dibujo a lápiz y colorido, solfeo, violín, instrumentos de viento, francés y teneduría de libros. Por su parte la enseñanza de la mujer incluirá solfeo, piano y cantos, corte y confección de ropa blanca, labores y flores artificiales, la gramática castellana, la aritmética, las nociones de geometría plana, el dibujo a lápiz y colorido, el modelado, el francés, la teneduría de libros y la caligrafía<sup>47</sup>.

En 1884, la Real Sociedad Económica celebró cien años de fomento educacional y desarrollo industrial en Santiago. Por este motivo, el periódico *El Ciclón* organizó un certamen musical para conmemorar su centenario<sup>48</sup>. El noticiero solicitó la cooperación de esta Institución para celebrar la solemnidad, y la Económica, que prontamente aceptó, aplaudió dicho proyecto, además se ofreció a otorgar dos premios a los ganadores<sup>49</sup>.

Para la apertura del curso escolar de 1885-1886, se acordó realizar un solemne acto público de inauguración en el salón de S. Clemente, siendo este el nuevo edificio que albergaría algunas escuelas, de entre ellas la de música. La velada fue amenizada por la orquesta de alumnos de la Sociedad, formada especialmente para esta ocasión<sup>50</sup>. A partir de este año, las celebraciones de aperturas de los cursos se convirtieron en una tradición<sup>51</sup>.

En atención al mal estado de [la] salud de Rafael Tafall, éste renunció a su cargo de profesor. La Comisión, aun sintiendo amargamente la causa que le obligaba a dejar de impartir clases, no tuvo otro remedio que admitir su renuncia<sup>52</sup>.

---

<sup>47</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión ordinaria de 20 de marzo de 1883; Con el paso de los años la enseñanza se modificó, abarcando las siguientes disciplinas: "Para hombre - caligrafía, gramática castellana, aritmética elemental, nociones de geometría plana, francés, teneduría de libros, dibujo, copia del antiguo, colorido, modelado, solfeo, piano, violín, violoncelo, contrabajo, flauta, clarinete, trompa y bombardino. Para la mujer - caligrafía, gramática castellana, aritmética elemental, nociones de geometría plana, labores, cortes, flores artificiales, francés, teneduría de libros, dibujo, copia del antiguo, colorido, modelado, solfeo, canto, piano y violín". *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 15-IX-1887, p. 3; *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 16-IX-1887, p. 3.

<sup>48</sup> *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 29-I-1884, p. 1.

<sup>49</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión 18 de enero de 1884 y sesión pública de 29 de febrero de 1884.

<sup>50</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión ordinaria de 28 de septiembre de 1885.

<sup>51</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesiones ordinarias de 28 de diciembre de 1885 y 28 de junio de 1886.

<sup>52</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión ordinaria de 12 de diciembre de 1885 y sesión de 11 de diciembre de 1885.

Para dicha vacante, se contrató un nuevo profesor para la cátedra, siendo este Enrique Lens: “Nombrado profesor de piano con el haber anual de 750 pesetas a D. Enrique Lens y Viera”<sup>53</sup>.

Las clases de música de la Real Sociedad tenían un papel destacado en la ciudad, siendo sus estudiantes los grandes beneficiados. Anualmente, la escuela celebraba exámenes para que los alumnos cambiasen de nivel en las distintas enseñanzas<sup>54</sup>. Pronto, se realizaron también conciertos de fin de curso, que servían para demostrar los adelantos de los estudiantes. Al final de los mismos, se entregaban las calificaciones de cada escolar y se repartían los premios a los más destacados:

Brillantes han sido los exámenes y ejercicios de premios que tuvieron lugar en la escuela de música de la Sociedad Económica, en el curso que acaba de terminar. La ilustre Sociedad puede y debe estar orgullosa de los positivos adelantos que en sus escuelas alcanzan los muchos alumnos que allí concurren, y nosotros la felicitamos, como igualmente a los dignos y reputados profesores que, con un celo y entusiasmo dignos del mayor encomio, no perdonan medio de que sus alumnos alcancen el mayor grado de perfección en la enseñanza. Escuelas como las de la Sociedad Económica honran a esta Ciudad que las sostiene y a los profesores que en ellas difunden el saber. [...] Al final de los exámenes tuvo lugar un escogido concierto al que solo asistió la Comisión curadora; sentimos que el acto no haya sido público, como en años anteriores, para que el pueblo entero pudiese aplaudir a los distinguidos alumnos de la Económica que tantas muestras dan de su aprovechamiento. Nuestra enhorabuena al señor Zuazagoitia, director de la escuela de música, y a los afanados profesores señores Courtier, Lens, Riera y Villaverde<sup>55</sup>.

Sesión extraordinaria celebrada en 26 de julio de 1891, para adjudicación de premios a los alumnos de las Escuelas que sostiene la Sociedad: Escuela de Música (alumnos) – José Orza Cojide – violín 5º año – medalla de cobre; Ángel Asorey Nogueira – piano 6º año – medalla de cobre; Francisco de Asís Piñeiro – solfeo 3º año – accésit<sup>56</sup>.

Después de las vacaciones, la prensa anunciaba el regreso a las clases de las escuelas de la región: “En los colegios de San Luis Gonzaga, en el de Nuestra Señora del Carmen, San José, Concepción y Santo Tomás de Aquino, se inaugura-

---

<sup>53</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesiones del 29 y 30 de diciembre de 1886 y 15 de enero de 1887; En febrero de 1887, la plantilla de profesores de música de la Real Sociedad estaba compuesta por los siguientes colaboradores: Enrique Lens Viera, Gregorio Barcia y Bonifacio Riera. *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 21-II-1887, p. 1.

<sup>54</sup> “Hoy continuaron los exámenes en todos los establecimientos de enseñanza. En la escuela de música de la Sociedad Económica, dieron hoy principio”. *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 3-VI-1889, p. 3; *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 31-V-1890, p. 2;

<sup>55</sup> *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 10-VII-1891, p. 2.

<sup>56</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión extraordinaria de 26 de julio de 1891.

ron hoy las clases de segunda enseñanza”<sup>57</sup>. Así como de la Sociedad Económica: “Mañana darán comienzo las clases en las escuelas de música de la benemérita Sociedad Económica de Amigos del País”<sup>58</sup>.

En 1888, la salud del profesor Gregorio Barcia estaba muy debilitada. Así que, este tomó unos días de descanso y fue reemplazado por su ex alumno, Laureano Rey Villaverde<sup>59</sup>. En 1890 Barcia falleció<sup>60</sup>, por consiguiente, la curadora nombró a Rey Villaverde como profesor interinamente: “Se dio cuenta del acuerdo de la Comisión curadora nombrando profesor interino de la Escuela de Música por fallecimiento del Sr. Barcia, al que fue su suplente D. Laureano Rey Villaverde. La Sociedad prestó su aprobación a dicho nombramiento”<sup>61</sup>.

Un periódico local del 26 de agosto de 1890, relató la situación musical de Santiago, subrayando la importancia de este centro en la propagación de dicho arte:

Santiago ha sido hasta hace algunos años el punto de Galicia en que mayor número de artistas músicos había. Su, en otros tiempos, célebre orquesta de capilla ha venido tan a menos, que hoy en cualquier pueblo de escasa importancia sería tenida como una vulgar orquesta.

Nada de extraño tiene el decaimiento de esta corporación, formada en otro tiempo por excelentes maestros, a quienes el Cabildo pagaba pingües sueldos, reducido hoy a una peseta diaria para cada individuo.

A la muerte de Bañeras, Coutier y Tafall, últimos de ellos del arte musical en Santiago, los amantes de la buena música tenían sus ojos fijos en los directores descendentes de aquellos maestros, pero hubieron de perder sus esperanzas porque Juan e Hilario Coutier que fallecieron hace tiempo, como Pepe, que hoy vive, tenían que hacer del arte una especulación para vivir, y en Rafael y Santiago Tafall pudo más su vocación eclesiástica que su amor al divino arte.

El establecimiento de la Academia de música en la Sociedad Económica, encomendada su dirección, a un genio tan organizado como es el del Sr. Zuazagoitia hizo concebir esperanzas de que este centro supliría la deficiencia de medios que para propagar y cultivar las aficiones musicales se notaba en la orquesta de capilla. Se pusieron al frente de las escuelas excelentes profesores acudieron a recibir la enseñanza muchísimos alumnos: se organizó una orquesta con algunos de éstos que a su ingreso tenían ya bastantes conocimientos musicales:

<sup>57</sup> *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 1-X-1891, p. 2.

<sup>58</sup> *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 30-IX-1891, p. 2; *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 4-X-1916, p. 2.

<sup>59</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 16 de febrero de 1888; “Se leyó, asimismo, una comunicación del Presidente de la Comisión curadora de las Escuelas que participa haber sido nombrado D. Laureano Rey Villaverde para sustituir al profesor de solfeo D. Gregorio Barcia gravemente enfermo”. ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión ordinaria de 29 de febrero de 1888.

<sup>60</sup> “Ha fallecido en la parroquia donde estaba su hijo de rector, nuestro amigo el inteligente músico D. Gregorio Barcia”. *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 15-I-1890, p. 3; *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 6-II-1890, p. 2.

<sup>61</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 27 de febrero de 1890.

a poco tiempo se celebraron conciertos que llamaron poderosamente la atención; todavía recordamos con gusto aquel magno espectáculo habido en San Clemente, aquel concierto vocal e instrumental en que las señoritas alumnas y los jóvenes alumnos lucieron sus adelantos y sus disposiciones en los diversos instrumentos musicales<sup>62</sup>.

En 1893, “se dio cuenta del fallecimiento del inteligente y celosísimo director de las Escuelas de Música D. Joaquín Zuazagoitia”<sup>63</sup>. La Comisión curadora después de dejar consignado el profundo sentimiento que experimentaba, acordó proponer a la Sociedad Económica que Enrique Lens ocupara “la vacante del Sr. Zuazagoitia, quedando suprimida la plaza que aquél desempeñaba y considerando posesionado del cargo de Director el Sr. Lens”<sup>64</sup>. La Sociedad, con mucha satisfacción, aprobó lo propuesto<sup>65</sup>.

Debido a una fuerte enfermedad que venía asolando la salud del auxiliar de música Bonifacio Riera, cuya ausencia se dejaba sentir notablemente “para la marcha regular de la enseñanza”, la Comisión curadora se vio obligada a nombrar un sustituto para esta plaza, que no cobrase por sus servicios, es decir, trabajase gratis<sup>66</sup>. A la vez, el profesor José Gómez Veiga “Curros”, “indicándole que teniendo noticias de la enfermedad del Riera”, se dispuso a sustituirlo gratuitamente. La curadora, por unanimidad, aceptó con gusto los servicios que le ofrecía desinteresadamente este profesor<sup>67</sup>.

En la junta de la Comisión de 2 de octubre de 1894, el nuevo director de la escuela de música, Enrique Lens, propuso que se solicitase al Ministerio de Fomento la concesión de la prerrogativa para que pudiesen ser aceptados en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid los años que habían sido aprobados en esta escuela<sup>68</sup>. La directiva consideró esta proposición muy positivamente, así que la aceptó: “A propuesta de la mesa se acordó elevar al Sr. Ministerio de Fomento una instancia, suplicando que a los alumnos de las escuelas de música de esta Sociedad

<sup>62</sup> *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 26-VIII-1890, p. 2.

<sup>63</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 28 de enero de 1893; “Se dio cuenta del fallecimiento del Director de la Escuela de Música Sr. D. Joaquín Zuazagoitia, acaecido recientemente, y la Comisión acordó por unanimidad hacer presente a la familia el sentimiento que le ha producido la desgracia indicada por la Presidencia amortizar una de las plazas de profesor de música”. ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 7 de enero de 1893; *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 28-XII-1892, p. 3.

<sup>64</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 28 de enero de 1893; ARSEAPS, caja 74, 1893, sig. 598; *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 10-I-1893, p. 3.

<sup>65</sup> “En la de este día la Sociedad aprobó lo propuesto por la curadora, y en su consecuencia que el Sr. D. Enrique Lens ocupe la vacante del señor Zuazagoitia quedando suprimida la plaza que aquél desempeñaba, y considerándose posesionado del cargo de director el Sr. Lens desde 1º de enero corriente”. ARSEAPS, caja 74, 1893, sig. 598.

<sup>66</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 28 de enero de 1893.

<sup>67</sup> ARSEAPS, caja 74, 1893, sig. 598. ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 28 de enero de 1893; *El Alcance*, 16-VI-1893, p. 3.

<sup>68</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 2 de octubre de 1894.

se les conceda la gracia de incorporación, previo examen de sus estudios a la Escuela Nacional de Música y Declamación de Madrid”<sup>69</sup>.

La población santiaguesa estaba muy vinculada con el espíritu de solidaridad. Por esto, las alumnas de la Económica manifestaron a la Comisión el deseo de realizar un concierto, con objeto de allegar fondos para auxiliar a los heridos que habían regresado de la guerra de Cuba y Filipinas. La Comisión vio con gusto la proposición y se la envió a la Sociedad<sup>70</sup>. La Institución la aprobó, y el resultado “fue bastante lisonjero, pues alcanzó la cifra de seiscientos catorce pesetas, que se remitieron a los iniciadores de la gran suscripción nacional” que estaba abierta con aquel objeto<sup>71</sup>.

A inicios del siglo xx, ocurrió el fallecimiento del profesor de música, alejado por su persistente enfermedad, Bonifacio Riera<sup>72</sup>. Por consiguiente, la Comisión curadora propuso a la Real Sociedad el nombramiento de José Gómez “Curros” como profesor permanente y, la misma accedió a dicha contratación<sup>73</sup>.

Debido a la ilustre visita del senador don Rafael Labra a la Real Sociedad Económica, las alumnas y alumnos lo obsequiaron un concierto con un repertorio selecto:

1°. *Invitación al vals*, Weber. – A dos pianos, por las señoritas Carmen y María García.

2°. *Elixir de Amor*, Alard. – Fantasía de violín y piano, por el niño Raúl Puelles y la señorita Braulia Puelles.

3°. *Romanza melodramática*, Curros. – Para canto y piano por la señorita María Naveira y don Luis Brage.

4°. *Capricho poético*, Schubert. – Para violín y piano, por las señoritas Ermitas Martínez y Blanco Díaz.

5°. *Balada Gallega*, Lens. – Para canto y piano, por las señoritas María Naveira y Teresa Landeira.

6°. *Recuerdos de Norma*, Bartelloni. – Para violín y piano, por don Miguel Comas y don Ángel García.

<sup>69</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 17 de octubre de 1894.

<sup>70</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 18 de noviembre de 1896.

<sup>71</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión ordinaria de 23 de diciembre de 1896; Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago (ARSEAPS), caja 78, 1897, sig. 650.

<sup>72</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 3 de febrero de 1900; “Ha fallecido esta madrugada a la edad de 86 años, el profesor de la Escuela de Música de la Sociedad Económica señor don Bonifacio Riera Fernández, cargo que desempeñó a satisfacción de todos durante varios años”. *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 30-I-1900, p. 3.

<sup>73</sup> “Se acepta la propuesta hecha en favor de D. José Gómez Curros para profesor numerario de la Escuela de Música”. ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 24 de marzo de 1900; *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 24-III-1900, p. 2.

7º. *La Estrella del Norte*, Meyerber. – A dos pianos, por la señorita Teresa Landeira y don Luis Brage.

8º. *La Esperanza*, Rossini. – Coro por las alumnas de pianos por las señoritas Elisa y Eladía Buján y orquesta por los alumnos<sup>74</sup>.

Dicha presentación fue un verdadero éxito, el senador salió de allí muy satisfecho con todo el alumnado y, aún más con el eximio y singular trabajo realizado por la Real Sociedad.



**Figura 1. Las alumnas de la escuela de música del curso 1903-1904**

En 1905, el profesor José Courtier se hallaba débil de salud, así que solicitó su alejamiento de las actividades. Este recomendó a su hija para sustituirlo, Nemesia Courtier, que fue nombrada profesora auxiliar gratuita, y su suplente durante esta situación<sup>75</sup>. En 1908, José Courtier se dio de baja alegando “mal estado de su salud” y, a los pocos días el director y profesor Lens también abdicó de su cargo debido a problemas personales, y la Sociedad acordó admitir ambas renunciaciones.

Asimismo, la dirección relató que la salida de José Courtier no producía vacante, “por cuanto en la reciente reforma de dicha escuela había sido nombrada profesora la Srta. Nemesia Courtier que ya venía sustituyendo a su padre durante la

<sup>74</sup> *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 14-X-1903, p. 2.

<sup>75</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 16 de diciembre de 1905.

enfermedad de éste, no restando por tanto más que confirmar el nombramiento de la Srta. Courtier” señalándola el haber de 750 pesetas que aquel venía disfrutando, y se aprobó la proposición<sup>76</sup>.

Al siguiente año, Santiago de Compostela realizó una gran exposición regional, la cual sacudió la parte social, cultural, científica y artística de la ciudad desde el verano hasta finales del otoño. En junio, animados con la inauguración de dicha festividad, el profesor de música José Gómez “Curros” organizó un gran concierto con los alumnos y profesores de la Real Sociedad, que se dio en el Palacio de la Exposición Regional<sup>77</sup>. Hermosa resultó la presentación dada, recibiendo varias felicitaciones por el éxito logrado<sup>78</sup>. En 1911, debido a las gestiones realizadas por dicho profesor, las alumnas y alumnos de la escuela de música participaron de una velada realizada en honor al escritor e historiador D. Antonio López Ferreiro, donde cantaron varias partituras<sup>79</sup>, mereciendo estas enhorabuenas por tan eximia actuación. El buen trabajo de José Gómez, conllevó a su nombramiento como director de la escuela de música en 1912<sup>80</sup>.

A finales de 1915, se dio lectura al proyecto de presupuestos para el siguiente año. La Comisión relató el significativo aumento de sus ingresos, debido a las matrículas en la escuela de música, así que consignaron al director un aumento en su sueldo, de 250 pesetas<sup>81</sup>. Doce años se pasaron y, la que fue la primera profesora de música de esta Institución, Nemesia Courtier, falleció. Así pues, la Comisión propuso la celebración de un concurso entre varones, un criterio que se apoyaba en la necesidad de profesores de piano y solfeo para hombres. Para reforzar aún más esta decisión, invocaron a la tradición:

Pues la vacante que hoy existe, estuvo siempre servida por un profesor, habiendo sido el último D. José Courtier, a quien, durante su última enfermedad, sustituyó su hija la Srta. Nemesia Courtier, la que, tal vez en consideración a esto, fue nombrada para ocupar la vacante producida por el óbito de su señor padre<sup>82</sup>.

La dirección de la Sociedad vio positivamente lo expuesto, y acordó la contratación de un hombre para dicho puesto. Como de costumbre, esta plaza rápidamente fue ocupada y la enseñanza distribuida entre el nuevo profesor, Antonio García Jiménez, y los demás<sup>83</sup>.

<sup>76</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión ordinaria de 30 de diciembre de 1908.

<sup>77</sup> *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 1-VI-1909, p. 2.

<sup>78</sup> *Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*, 3-VIII-1909, p. 2.

<sup>79</sup> *El Correo de Galicia*, 14-III-1911, p. 2.

<sup>80</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 25 de enero de 1912.

<sup>81</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión ordinaria de 30 de diciembre de 1915.

<sup>82</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión 9 de noviembre de 1927.

<sup>83</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión 7 de enero de 1928;



Un par de meses se pasaron y, el profesor de música Laureano Rey Villaverde se ausentó de sus clases, a causa de una fuerte enfermedad<sup>84</sup>. Para sustituirlo en su ausencia, se nombró como ayudante el señor Vellé Romano: “Nombramos al dicho D. Félix Vellé Romano ayudante interno y gratuito de piano y solfeo de la escuela de música de esta Real Sociedad, por el curso presente de 1928 a 1929”<sup>85</sup>. La Comisión curadora acordó también nombrar a D. Ángel Brage Villar, “ayudante interno y gratuito de solfeo y piano de la escuela de música”, para el curso de 1928-1929<sup>86</sup>. Un año posterior a la contratación de los ayudantes, ocurrió el fallecimiento del profesor Laureano Villaverde<sup>87</sup> y, debido a la excelente labor de Ángel Brage frente al alumnado, se acordó nombrarle profesor numerario, ocupando este el puesto vacante<sup>88</sup>.

En este mismo curso, la Sociedad inició los trámites necesarios para lograr la validez académica de los estudios de la escuela de música, ya que se había pedido su incorporación al Conservatorio de Música y Declamación de Madrid<sup>89</sup>. En 1930, llegó la desalentadora resolución:

Visto el informe del Real Conservatorio de Música y Declamación que considera no ha lugar a la concesión de validez académica que solicita la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela, por no reunir aquella las condiciones que se exige en el Real Decreto de 16 de enero de 1905. [...] La Comisión se declara enterada, lamentando profundamente que no se haya logrado mejora tan interesante y vital para nuestra Escuela de Música<sup>90</sup>.

Este informe negativo, se debió a la falta de impartición de algunas materias exigidas por la Institución madrileña para que el estudiante se formase. Con todo, la dirección de la Económica no desanimó y, a finales de 1931 la misma resolvió tomar un nuevo camino, después de una sesión de la Comisión curadora de las escuelas, se acordó trasmitir a la Junta directiva de la Real Sociedad una proposición para que se gestionase con los poderes públicos la creación en Santiago de un Conservatorio Regional, que tuviese como sede la escuela de música de la Económica<sup>91</sup>. Sin embargo, esta petición también fue rechazada<sup>92</sup>.

---

<sup>84</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión 15 de octubre de 1928; ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión 14 de diciembre de 1928; “Entérase la Comisión de un oficio del profesor de música Sr. Rey Villaverde, dando gracias a la curadora por la concedida licencia ilimitada para atender a su salud, y por el buen concepto que aquella le manifiesta tener de sus servicios”. ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión 5 de enero de 1929.

<sup>85</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión 12 de noviembre de 1928.

<sup>86</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión 14 de diciembre de 1928.

<sup>87</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión ordinaria 21 de diciembre de 1929.

<sup>88</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión extraordinaria de 5 de diciembre de 1931.

<sup>89</sup> Brage Vilela, “A Escola de Música da Real Sociedade Económica”, p. 134.

<sup>90</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión 24 de abril de 1930.

<sup>91</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 28 de noviembre de 1931.

<sup>92</sup> ARSEAPS, *Libro de actas*, sesión de 20 de febrero de 1932.

Mientras la directiva pensaba en otra manera de validar sus estudios musicales, se planteó aumentar las pagas de sus funcionarios, debido a que, en el último curso lectivo, la escuela de música de la Sociedad había atendido a 44 alumnos y 93 alumnas, 137 en total, siendo uno de los años de mayor asistencia<sup>93</sup>. Con todo, después de un minucioso análisis de sus finanzas, esto fue imposible porque apenas tenía fondos de reserva, así que, informó a los maestros de la imposibilidad de realizar este incremento.

Después de cuatro años que se había negado la petición de implementación de un Conservatorio compostelano, la dirección de la academia de música insistió y, volvió a solicitar a los poderes públicos la creación de un Conservatorio Regional en Santiago de Compostela, solo que de esta vez requirió la desvinculase educacionalmente de la Real Sociedad Económica. Desafortunadamente este propósito tuvo que esperar hasta 1953<sup>94</sup>, cuando por decreto publicado en el *Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional* del 9 de febrero de este año, el ideal se concretizó:

El Conservatorio Elemental de Santiago, dependerá a efectos económicos del excelentísimo Ayuntamiento y Real Sociedad de Amigos del País de aquella ciudad, pero quedará sometido al régimen docente común de los Conservatorios del Estado y a la Inspección General de Conservatorios<sup>95</sup>.

Dicho logro fue algo muy significativo para la historia de la música en Santiago de Compostela, una vez que este Conservatorio fue el primero a obtener una titulación con validez oficial. Dicha institución continuó vinculada financieramente con la Sociedad Económica, sin embargo, dejó de seguir sus directrices institucionales, conllevando en su independización.

## 4. Conclusión

La escuela de música de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago fue el germen del actual Conservatorio de Música y, parte del merecido prestigio con que este cuenta en la actualidad se lo debió a la aquella. La Academia se creó dentro de la Sociedad Económica, con el espíritu del movimiento ilustrado que impulsó todas sus actividades. Asimismo, esta estableció la práctica musical como una de las bases del aprendizaje, por lo que se hizo hincapié en la organización de los conciertos.

Durante las más de siete décadas de existencia de la academia de música, su actividad estuvo presidida por un concepto de educación integral, es decir, la enseñanza estaba direccionada a la preparación de los estudiantes para planos futuros,

---

<sup>93</sup> ARSEAPS, caja 10, 1933, sig. 1005.

<sup>94</sup> Brage Vilela: "A Escola de Música da Real Sociedade Económica", pp. 281-282.

<sup>95</sup> *Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional* el 9 de febrero de 1953.

tanto para el plano reflexivo como el del trabajo, y sostuvo el peso de las enseñanzas musicales regladas gallegas en una época en que el aprendizaje musical estaba reservado a una pequeña parte de la población.

Las clases de música contaron con el mejor personal docente de la sociedad compostelana de la época: José Courtier, José Gómez Veiga “Curros”, Enrique Lens, Santiago Tafall, Rafael Tafall, Joaquín Zuazagoitia, Gregorio Barcia, Bonifacio Riera,... fueron sus profesores a la vez que reconocidos compositores y concertistas. Los resultados de la enseñanza fueron de tan alto nivel, que varios de sus alumnos lograron ganarse la vida a través de la música, como: Laureano Rey Villaverde, María Naveira, Nemesia Courtier, Teresa Landeira y Ángel Brage. Con especial mención al último, que ocupó el puesto de primer director del Conservatorio de Música de Santiago.

La implantación de la enseñanza musical no ocurrió solamente en la Real Sociedad de Santiago. De entre las varias Económicas que existieron en España hay que destacar la de Palencia que, durante las varias décadas de inexistencia de una escuela de música en la ciudad, la Económica costeó la cátedra en las escuelas municipales. La de Sevilla, donde su duración estuvo paralela a la de Santiago, inició sus clases musicales en la segunda mitad del siglo XIX, cambiándose a conservatorio municipal en 1933. Y, de igual manera, la de Jaén, que fue creada con características similares de la de Santiago, sin embargo, no alcanzó resultados positivos.

En base a todo lo expuesto y al objetivo planteado, podemos decir, en conclusión, que por este tema haber sido poco estudiado es una vía de investigación abierta en los últimos años, que, debido a una presunta falta de interés de los musicólogos, la crónica detallada de esta academia aún no se ha dado a conocer. Es de esperar que futuras investigaciones contribuyan a aclarar y a profundizar el interesante tema de la Escuela de Música de la Económica y, de su educación musical con anterioridad a la aparición de los conservatorios. Mismo las problemáticas relatadas que fueron grandes obstáculos para el desarrollo de la investigación, alcanzamos sacar a la luz la historia de esta institución que tanto prestigio ostentó durante sus más de setenta años de existencia, conmemorando en el año actual su centésimo cuadragésimo cumpleaños desde su fundación, siendo por ende, motivo de celebración.